



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0053864/2014

CORDOBA,

31 OCT 2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia y de designación interina del personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A la causal invocada;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del **01-11-2014** la renuncia presentada por la Dra. Mariana Guadalupe **VALLEJO (Legajo 40.021)**, al cargo de **Profesor Ayudante A (DE)- interino- código 117-** del Departamento de Farmacia.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Dra. Mariana Guadalupe **VALLEJO (Legajo 40.021)** en el cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad, a partir del **01-11-2014** y hasta el **31-03-2015**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3º.- La Dra. Vallejo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 1381
SB.ee.

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC